

ACTA RESOLUTIVA N° 20

En Montevideo, a los 21 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúne en sesión ordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, con sus integrantes: Dra. Adriana Alfonso y Dr. Guillermo Lournaga, representantes titular y alterno del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. Hugo Tarigo, Dr. José Antonio Kamaid, Dr. Carlos Oliveras, Dr. Manuel Silva y Cr. Gabriel Villar, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dra. Mercedes Cha, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Cra. María Ana Porcelli; de la Directora Técnico Médica, Dra. Eliana Lanzani; del Director Administrativo, Cr. Rafael Amexis; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Dra. Alejandra Rotondaro y de la Dra. Cecilia Greif por la Asesoría Letrada.

Lectura, corrección y firma de actas N° 19

Se aprueba por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Acta de la Comisión de Compras N° 16.

Se eleva el acta de referencia.

Se toma conocimiento.

1.2) Régimen de sesiones de la CHA para el mes de diciembre.

La CHA sesionará los días 5 y 19.

Se toma conocimiento.

1.3) Presentación de datos de Cirugía Fetal 2023.

Dirección Técnica informa en sala.

Se toma conocimiento.

1.4) Presentación de datos de Trombectomía 2023.

Dirección Técnica informa en sala.

Se toma conocimiento.

1.5) Acta 2/2024 del Comité de Auditoría.

Se eleva el acta de referencia.

Se toma conocimiento.

1.6) Convocatoria a centros de diálisis interesados en desarrollar la técnica de Diálisis Peritoneal en el interior del país.

Dirección General informa en sala.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Llamado a médico Nefrólogo para Programa de Salud Renal.

Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar lo actuado por el Tribunal. 2º) Designar a José Gabriel Boggia como Nefrólogo del Programa de Salud Renal. 3º) Ejecutar la presente resolución sin esperar la firma del acta respectiva.

2.2) Contrato para la implementación del Programa de Trasplante Pulmonar.

Se eleva propuesta de contrato.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar la suscripción del contrato presentado para la implementación del Programa de Trasplante Pulmonar. 2º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- La Directora General informa sobre los tiempos de espera en la artroplastia de rodilla.